

No a la prolongación del Estado de Excepción en la macrozona sur:

**CUT REPUDIA LA MILITARIZACIÓN DEL WALLMAPU  
QUE NUEVAMENTE DEJA VÍCTIMAS MAPUCHES**

La Central Unitaria de Trabajadores repudia la militarización del Wallmapu, que en esta oportunidad deja a un comunero muerto y tres personas gravemente heridas en Arauco, sin que el Gobierno pueda justificar la acción letal conjunta de funcionarios militares y de la Armada en contra de las víctimas, a lo que se suman denuncias de uso arbitrario de la fuerza, situaciones que deben ser investigadas de manera expedita con todo el rigor de la ley y especial atención a los montajes de los uniformados, que han sido la tónica previa en lamentables hechos previos.

La CUT ha manifestado reiteradamente el peligro de permitir la acción de personal militar, formado para la guerra, en un conflicto que requiere de una salida política a demandas históricas de población civil, en un territorio en que el anhelo de paz es compartido pero sólo puede ser alcanzado mediante una solución que, confiamos, surgirá de la comprensión de nuestro país como Estado plurinacional y de la aplicación de normas legales de restitución de tierras, en que el Estado Chileno no ha cumplido con su obligación.

Junto con extender nuestras condolencias a familiares y amigos de las víctimas, coincidimos con la presidenta de la Convención Elisa Loncon en que se debe poner fin a la violencia racista, que no sólo es inmoral, sino que es una respuesta brutal a las demandas legítimas de un pueblo originario y la demostración de la incapacidad política del Gobierno de abordar el conflicto de manera democrática y su incapacidad administrativa de ejecutar las políticas de devolución de tierras, pese a disponer de recursos públicos para aquello.

Llamamos a los parlamentarios a rechazar la extensión del Estado de Excepción en la macrozona sur, que ampara el uso indiscriminado de la fuerza por parte de agentes del Estado, y a reemplazar estas medidas por un diálogo efectivo que contribuya a resolver la deuda histórica del Estado chileno con sus pueblos originarios, en el sentido del reconocimiento activo de la plurinacionalidad de nuestro país.

Finalmente, respaldamos la declaración de los constituyentes de escaños reservados, que adjuntamos

## **DECLARACIÓN CONVENCIONALES ESCAÑOS RESERVADOS**

Los 17 escaños reservados de todas las naciones originarias condenamos y responsabilizamos a gobierno de Sebastián Piñera y a las fuerzas represivas de la Armada, Ejército y Carabineros, por el asesinato de un joven mapuche ocurrido el día de hoy en Huentelolén.

Como hemos denunciado en múltiples ocasiones, los hechos que lamentamos son consecuencia de la política estatal que mantiene en estado de emergencia gran parte del territorio histórico mapuche, que militariza y criminaliza la legítima demanda territorial de nuestra gente.

Solidarizamos con la familia de los dos lamien asesinados y los múltiples heridos que nos informan desde el territorio. Reiteradamente hemos manifestado que la declaración del estado de emergencia constitucional agudizaría la situación de violencia, y lo sucedido hoy es un dramático resultado de lo que denunciamos desde la instalación de la Convención Constitucional.

Emplazamos al Congreso a rechazar la prórroga del estado de emergencia y exigimos la cancelación inmediata de la ilegítima consulta que la Gobernación Regional y Asociación de Municipios de la Región de la Araucanía pretende llevar a cabo, pues naturaliza y legitima la violencia racial en contra de nuestra gente.

Exigimos el cese de la violencia estatal y el inicio de un verdadero diálogo político entre naciones.

Además, emplazamos públicamente al Presidente Sebastián Piñera a reconocer su responsabilidad política.